

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ING. ROGELIO JIMÉNEZ OLIVERO
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC":
14451

FECHA:
25/06/2025

LUGAR:

Corredor Biológico Balam-Be, Mpos. Escárcega, Champotón y Carmen, estado de Campeche

PERIODO:

02/07/2025 al 05/07/2025

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

- Realizar un diagnóstico en campo sobre la situación actual del recién decretado Corredor Biológico Balam Beh (CBB).
- Identificar a los actores clave (gubernamentales, sociedad civil y productores) que operan en la región, así como sus estrategias y áreas de intervención.
- Conocer las principales problemáticas socioambientales (deforestación, cacería, gobernanza) y las oportunidades para el desarrollo de proyectos de restauración productiva y conservación.
- Recabar información directa de los proyectos y beneficiarios para informar y orientar las futuras estrategias de la dependencia en el territorio.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1 (02 de julio):

- Se participó en una reunión con SEMABICCE, CONANP y Pronatura Península de Yucatán (PPY) para discutir el estatus del decreto del CBB, sus reglas de operación y las problemáticas principales presentadas en la zona

Día 2 (03 de julio):

- Se realizó una reunión con PPY para profundizar en su metodología de trabajo con productores.
- Se realizaron visitas de campo para conocer casos de éxito en ganadería sostenible, incluyendo parcelas con sistemas silvopastoriles y bancos de proteínas de productores que han logrado detener la deforestación.
- Se visitó al grupo de mujeres "Unidad Agroindustrial de la Mujer (UAIM)" para conocer su proyecto de agricultura por temporal y sus necesidades.

Día 3 (04 de julio):

- Se visitó la "Sociedad Turística del Ejido Miguel Colorado" para conocer su proyecto de ecoturismo y la situación de su cenote.
- Se conoció el caso de la "Unión de Productores Indígenas del Ejido 5 de febrero", una cooperativa con certificación orgánica para la producción de sábila.
- Se visitaron huertos familiares agroecológicos y el ADVC Reforma Agraria, donde se observó el trabajo de CONANP y se dialogó sobre los retos de la ganadería convencional.

Día 4 (05 de julio):

- Regreso a la Ciudad de México a las 07:00 am

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- **El factor económico es decisivo:** La adopción de prácticas sostenibles por parte de los productores está directamente condicionada por la obtención de beneficios económicos claros, ya sea por ahorro, aumento de la productividad o mejores precios de venta.
- **Existen actores con experiencia:** Organizaciones como PPY y CONANP tienen un trabajo consolidado y casos de éxito verificables en el territorio, pero operan con recursos limitados. Son socios estratégicos fundamentales.
- **Necesidad de coordinación interinstitucional:** Se evidencia una falta de sinergia entre los programas de gobierno (ej. "Sembrando Vida") y las iniciativas de las OSC, lo que en ocasiones genera competencia en lugar de colaboración. Es crucial establecer un consejo coordinador, como propone SEMABICCE.
- **Problemáticas complejas:** Las principales amenazas (tala, cacería, carbón ilegal) están arraigadas en la falta de oportunidades económicas y una débil gobernanza, requiriendo soluciones integrales que vayan más allá de la vigilancia.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Se obtiene un diagnóstico actualizado de la situación en el CBB, que servirá de insumo para el diseño de políticas y la asignación de recursos de manera más efectiva, dentro del
- Se han identificado a los principales actores locales con quienes la dependencia puede colaborar para la implementación de acciones que atiendan al Plan Nacional de Restauración Ambiental.
- La información recabada permite alinear las acciones de la dependencia con las estrategias del gobierno estatal (SEMABICCE) y las necesidades reales de las comunidades, evitando la duplicidad de esfuerzos.
- Se identifican áreas de oportunidad concretas para la intervención, como el fomento a la agricultura orgánica, el apoyo a la ganadería sostenible para reducir la presión sobre los bosques, y la atención a la contaminación de cuerpos de agua por agroindustrias (queserías).

ATENTAMENTE



ERICK EMMANUEL SANCHEZ MADRIGAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE REMEDIACIÓN DE ZONAS PRIORITARIAS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.